



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Es común que se aprueben leyes y muchas veces ni nos enteremos del largo derrotero que se debió sortear hasta llegar a concretarla. Pero esta vez todo fue diferente, desde su elaboración , propuesta y la inminente participación de la comunidad que se sintió convocada al efecto y la ciudadanía en general que fue invitada a aportar.

Es por ello que el libro "La Cocina de la Ley", viene a ser el eslabón final de toda esa cadena de participación y elaboración en tan importante e histórica ley como lo fue y es la ley 26522, ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina.

Dice el libro en su contratapa "debieron pasar mas de 25 años para que la democracia en nuestro país pudiera lograr que una norma surgida desde la sociedad y avalada por un arco diverso y amplio de la política reemplace a un viejo y malgastado bando militar impuesto como ley de Radiodifusión desde 1980."

El libro se propone hacer un recorrido histórico del proceso que dio lugar a la sanción de la ley 26522, contando la historia desde adentro, "desde la cocina" .

Grupos concentrados de poder se oponían a la misma, alegando que la mejor ley es la que no existe, pero a ello miles de voces y organizaciones sociales, políticas, culturales, de derechos humanos, sindicales, comunitarias, populares, hombres y mujeres que debatieron, se reunieron, antepusieron, petitionaron, aportaron y lo hicieron posible.

Este resalto colectivo, es el testimonio vivo y real de quienes vencieron un camino plagado de obstáculos, avances y retrocesos, pequeños grandes logros ,todo con el objetivo de alcanzar algo que permite que miles de hombres y mujeres del pueblo conversen diariamente, ocupen el aire y las pantallas siendo protagonistas reales de la libertad de expresión y comunicación.

Como bien se expresa "se trata mas bien de compartir los avatares de un proceso de organización e incidencia de sectores populares en el cambio de la legislación en comunicación y de dejar registrado y documentado el camino recorrido en aras de la ley y la comunicación".

El libro es editado por FARCO, Foro Argentino de Radios Comunitarias resultado de la compilación



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

de aportes de compañeros y compañeras que fueron activos protagonistas de este proceso.

No vamos a volver aquí a explayarnos sobre la "historia" de la ley, pero si destacamos el trabajo sin límites a favor de la misma por parte de Néstor Busso, incluso desde su diaria tarea al frente de una Radio Comunitaria en Viedma, como es Radio Encuentro "la comunitaria" y también los aportes de Diego Jaime en la compilación y la corrección y ordenamiento por parte de Olga Castro Busso, Guadalupe Gaitán, Marcos Pearson, Cristian Jensen, Susana Sel, Mariela Pugliese y Gonzalo Carbajal, entre otros.

Por ello:

Autor: Pedro O. Pesatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés comunicacional, comunitario, social, cultural y educativo el libro "La Cocina de la Ley" compilación sobre todos los antecedentes y participación ciudadana y comunitaria en la elaboración y concreción de la ley n° 26522, ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina, editado por FARCO, Foro Argentino de Radios Comunitarias, labor de los compiladores y comunicadores Néstor Busso y Diego Jaimes.

Artículo 2°.- De forma.